

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTACIONES DUREXPORTA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 06 días del mes de Marzo del 2020, a las trece horas, en el Km 14.5 vía a Daule frente a Mabe Ecuador de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todas los accionistas de la compañía **EXPORTACIONES DUREXPORTA S.A.**, a saber: Oscar José Orrantía Vernaza en representación de Durexinvest Internacional S.A. por sus propios derechos, titular de 579,075.96 acciones; Forestal del Pacífico Forespacífic S.A., por sus propios derechos, titular de 61,876.68 acciones; Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda., por sus propios derechos, titular de 12,353.36 acciones; Orrantía Acevedo Luis Fernando., por sus propios derechos, titular de 262,541.16 acciones; Luis Fernando Gómez Carrión., por sus propios derechos, titular de 19,394.16 acciones; Manuel Ignacio Gómez Icaza., por sus propios derechos, titular de 1,761.88 acciones; Cristóbal Orrantía Vernaza., por sus propios derechos, titular de 1,834.56 acciones; Oscar José Orrantía Vernaza., por sus propios derechos, titular de 3,318.72 acciones; Antonio Luis Pino Vernaza, por sus propios derechos, titular de 3,843.52

Preside la Junta el señor Oscar José Orrantía Vernaza y actúa como Secretario de la Junta el señor Oscar José Orrantía Morla. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de U\$\$ 946.000,00. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelve en esta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2019;**
- 2. Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019 y distribución de utilidades.**

PRIMERO: Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con siete días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2019.

SEGUNDO: Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019.

El presidente de la Junta dispone que por Secretaria se dé la lectura correspondiente a los Estados Financieros de la Compañía; hecho lo cual, el Presidente de la junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la

compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía en su totalidad. En cuanto a las utilidades ésta Junta resuelve acumularlas para el flujo de sus operaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las trece horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las doce horas veinte minutos.

Como Secretario certifica que los señores accionistas, firmaron el Acta la cual fue aprobada por unanimidad en esta fecha.

Certificado,



Oscar José Orrantía Morla
Secretario de la Junta